



Consejo Económico y Social

Distr. general
5 de marzo de 2004

Original: español

Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas

Tercer período de sesiones

Nueva York, 10 a 21 de mayo de 2004

Tema 4 del programa provisional*

Ámbitos del mandato

Información recibida del sistema de las Naciones Unidas

Nota de la Secretaría

Adición

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

* E/C.19/2004/1.



Resumen

En el presente documento se da cuenta de las actividades de la CEPAL en relación a asuntos indígenas desde el 2002 hasta la fecha, lo que incluye: el Proyecto Regional de Bi-alfabetización (BI-ALFA) en ejecución en varios países de América Latina, y que consiste en alfabetización simultánea en lengua materna (indígena) y castellano, diseñado para adultos indígenas bilingües, con énfasis en género, interculturalidad y participación comunitaria, y aplicado en los países de Guatemala, Paraguay, Perú y México; el Proyecto BID-CELADE que apunta a mejorar la información censal sobre poblaciones indígenas y afrodescendientes sobre la base de la ronda de censos del 2000, para el caso de los países de Bolivia, Ecuador y Panamá, y cuya principal función es asistir y capacitar en la elaboración de bases de datos y de un perfil sociodemográfico de los pueblos indígenas y de la población afrodescendiente identificada en los censos; la actualización de bases de datos estadísticos con especial desagregación por género y etnia, mediante la procesación de información de los últimos censos de Bolivia, Brasil, Ecuador, Guatemala y Panamá, a fin de generar indicadores desagregados por sexo y según pertenencia étnica o racial; y la producción de información actualizada sobre desigualdades entre poblaciones indígenas y no indígenas (y afrodescendientes y blancos), en relación a condiciones de trabajo, ingresos, incidencia de pobreza, situación educativa y de salud, niveles de analfabetismo.

I. Proyecto Regional de Bi-alfabetización (BI-ALFA)

1. La División de Población de la CEPAL (CELADE) está poniendo en práctica, en varios países de América Latina, el Proyecto Regional de Bi-alfabetización (BI-ALFA). Se trata de una propuesta innovadora de alfabetización integral simultánea, en lengua materna (indígena) y castellano, diseñada para adultos indígenas bilingües y basada en temas de desarrollo productivo, microempresarial, protección del medio ambiente, equidad de género, derechos civiles e indígenas y salud comunitaria, con énfasis en salud reproductiva.
2. Esta metodología recupera marcos conceptuales y metodológicos preexistentes; propone aprendizajes significativos a partir de símbolos y palabras generadoras que conllevan a la reflexión sobre las condiciones de vida de las/os participantes, problematizándolas desde la consideración de las especificidades socioculturales, étareas y de género, proponiendo alternativas viables y formas de organización comunitaria para dar respuesta a las dificultades identificadas.
3. El punto de partida es la concepción de que una persona adulta bilingüe, que vive inserta en una realidad intercultural, puede aprender a graficar y a descifrar esa graficación en las dos lenguas que habla, ya que se trata de reflejar sus vivencias cotidianas en un ejercicio cognitivo aplicado. Por otra parte, el tratamiento simultáneo del aprendizaje (criterio de horizontalidad), permite una valoración desjerarquizada de uno u otro idioma y promueve avances en materia de respeto intercultural.
4. La modalidad operativa ofrece la posibilidad de que los agentes de aplicación sean integrantes de la propia comunidad, seleccionados en asambleas y capacitados como bi-alfabetizadores. En los Centros BI-ALFA se aprende unos de los otros; se reconoce la importancia de la persona y sus opiniones, el aporte de la singularidad

y las experiencias de vida; se alienta el proceso de recuperación de la palabra de cada una/o de las/os participantes. Paralelamente, se registran las demandas de capacitación y atención a partir de la toma de conciencia sobre la importancia de la autogestión, el desarrollo de una cultura de autoemprendimiento, el aumento de la productividad y, a su vez, el fortalecimiento de las organizaciones de tradición comunitaria y, en especial, las de mujeres, ya que ellas constituyen el 75% de la población que participa en el proyecto en todos los niveles (beneficiarias, promotoras comunitarias y personal técnico).

5. Los enfoques de equidad de género e interculturalidad merecen una especial consideración en esta metodología de participación comunitaria, ya que se conciben estrategias pedagógicas e instrumentos didácticos que promueven un quiebre en ciertos patrones usuales de conducta que, hasta el presente, han perpetuado una marcada subordinación femenina. Las mencionadas estrategias se implementan con especial atención técnica, en forma atinada y paulatina, a fin de no provocar innecesarias fricciones de género: se trata de un enfoque que prioriza la situación socio-cultural y la autoafirmación de la conciencia étnica pero que logra facilitar el abordaje crítico de los comportamientos cotidianos de mujeres y hombres. Al mismo tiempo que se focalizan las necesidades prácticas urgentes de la producción, el medio ambiente, la salud comunitaria y el respeto por los derechos, se aprende a leer y escribir en ambas lenguas y se responde a intereses estratégicos de género, relacionando la condición de las mujeres indígenas pobres con su posición ante los hombres y la sociedad. Esta perspectiva, a su vez, involucra a los varones e intenta promover su corresponsabilidad con el desempeño laboral de las mujeres, su organización comunitaria como tales y la salud de la familia.

6. El carácter regional del proyecto y el seguimiento sistemático de las actividades en terreno, ofrece un escenario propicio para profundizar la indagación empírica sobre los procesos de aprendizaje de los adultos indígenas y los resultados de la operativización del enfoque de género en las comunidades indígenas, que está mostrando su capacidad para asistir a los gobiernos nacionales en la fundamentación teórica de la toma de decisiones en política educativa (en particular, de las propuestas orientadas a la población femenina) y para contribuir al fortalecimiento institucional de las organizaciones de la sociedad civil.

7. BI-ALFA se inició en mayo de 2000, implementando actividades de desarrollo comunitario en Guatemala, Paraguay, Perú y México. La ejecución del proyecto articula la participación de las comunidades, las organizaciones indígenas y/o campesinas, los organismos de gobierno (central, regional y local), las instituciones de la sociedad civil y de la Cooperación Internacional. En cada uno de los países, se han conformado equipos técnicos nacionales con capacidad ejecutiva para implementar el proyecto en terreno, contando con la asistencia técnica de la CEPAL.

8. La población atendida en el período 2000-2003, ha completado su capacitación evidenciando altos niveles de retención de los participantes y de apropiación de la lecto-escritura, los contenidos temáticos y los enfoques de género e interculturalidad, así como importantes avances en la democratización de las organizaciones de base. Asimismo, se registran incipientes procesos de autogestión productiva y microempresarial, basados en una modalidad de transferencia que combina procedimientos tradicionales con la incorporación de nuevas tecnologías, incluyendo la capacitación informática.

Cuadro 1
Escalamiento regional de la meta al 31 de enero de 2004

<i>País</i>	<i>Población incorporada y/o bi-alfabetizada</i>
México	250 personas de las comunidades Tseltal y Tsotsil (Estado de Chiapas)
Guatemala	1.400 personas de las comunidades lingüísticas Mam y Q'anjob'al (Departamentos de Huehuetenango y San Marcos)
Paraguay	3.500 personas (Departamentos de Itapúa, Caaguazú y San Pedro)
Perú	1.600 personas (Departamento de Huancavelica)

Cuadro 2
Cobertura regional de BI-ALFA prevista para el período 2000-2005

<i>País</i>	<i>Año de Inicio</i>	<i>Subregión</i>	<i>Pueblo</i>	<i>Población Meta</i>	<i>Coordinación Interinstitucional</i>
México	2001	Estado de Chiapas	Tsotsil Tseltal	Mujeres 900 Hombres 300 Total 1.200	Organizaciones Comunitarias (Chenahlo y Ocosingo) Consejo Estatal de Población (COESPO) Consejo Consultivo y de Gestión (integrado por 12 instituciones federales y estatales) CEPAL (ONU) UNFPA (ONU)
Paraguay	2001	Departamento de Itapúa, Caaguazú y San Pedro	Campesinos Guaraní hablantes	Mujeres 4.500 Hombres 1.500 Total 6.000	Organizaciones Campesinas Centro de Educación, Capacitación y Tecnología Campesina (CECTEC) Associazione per la Partecipazione allo Sviluppo (APS) Secretaría de la Mujer Ministerio de Educación y Cultura (MEC) Gobierno de la República de Italia CEPAL (ONU) PNUD (ONU) UNIFEM (ONU)
Guatemala	2000	Departamentos de Huehuetenango y San Marcos	Mam Q'anjob'al	Mujeres 4.500 Hombres 1.500 Total 6.000	Organizaciones Comunitarias (Cuchumatanes, San Marcos, Barillas) Gobernación de Huehuetenango Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA) Ministerio de Educación (MINEDUC) Movimiento Nacional de Alfabetización (MONALFA) Gobierno de la República de Italia CEPAL (ONU) PNUD (ONU) UNIFEM (ONU) Agencia Sueca para el Desarrollo Integral (ASDI)

<i>País</i>	<i>Subregión</i>	<i>Pueblo</i>	<i>Población Meta</i>	<i>Coordinación Interinstitucional</i>
Perú 2000	Departamento Huancavelica	Quechua	Mujeres 5.100 Hombres 1.500 Total 6.600	Organizaciones Comunitarias Municipalidad Provincial de Angaraes Instituto Ecológico para el Desarrollo (IED) Ministerio de Educación (MED) Gobierno de la República de Italia CEPAL (ONU) UNIFEM (ONU) Fundación Ford

Antecedentes:

- 1968-1973 (Chile: comunidades del Pueblo Mapuche);
- 1980-1986 (Argentina: comunidades de los Pueblos Mapuche y Wichí-Mataco);
- 1997-1998 (Perú: comunidades del Pueblo Quechua);
- 1998-2002 (Bolivia: comunidades y migrantes peri-urbanos del Pueblo Quechua de Potosí, Chuquisaca y Cochabamba-Viceministerio de Educación Alternativa y UNFPA).

www.clac.cl/bialfa

II. Proyecto BID-CELADE: “La población indígena y afrodescendiente en los censos”

9. Los estudios sobre población indígena que el CELADE/CEPAL ha realizado en los últimos años se enmarcan en una estrategia asociada a los conceptos de desarrollo, transformación productiva, equidad y ciudadanía, orientada a la identificación de grupos vulnerables y al diagnóstico de sus características sociodemográficas como insumo para el desarrollo de políticas sociales en beneficio de estas poblaciones. En particular, el caso de los pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina, con sus características diferenciales según subregiones y países, es uno de los más destacados desde este punto de vista, considerando la necesidad de información actualizada y confiable, los requerimientos de análisis de su situación a partir de esta información y la posibilidad de utilizar el conocimiento generado para el mejoramiento de sus condiciones de vida actuales y de sus posibilidades futuras.

10. Con el propósito de extender la investigación sobre la población indígena en la región en base a la nueva información de los censos de la ronda de 2000, el CELADE elaboró un proyecto que cuenta con patrocinio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), sobre la población indígena y afrolatina a partir de los censos en tres países de América Latina: Bolivia, Ecuador y Panamá.

Este proyecto se encuentra actualmente en curso y tiene como objetivos:

- Asistir y capacitar en la elaboración de bases de datos y de un perfil sociodemográfico de los pueblos indígenas y de la población afrodescendiente identificada en los censos. Los resultados de esta actividad se presentarán en una publicación para cada uno de los países involucrados en el proyecto. En particular, el estudio sociodemográfico incorpora un enfoque que, a los fines de políticas públicas, facilitará y permitirá diferenciar las características y necesidades de la población indígena que habita en zonas urbanas, de aquella que

está en su territorio y/o vive en comunidades, teniendo en cuenta las definiciones de cada país. Además, se propone identificar las brechas étnicas (entre la población indígena y no indígena), generacionales, y especialmente de género;

- En colaboración con las instituciones nacionales, preparar un atlas étnico, con distribución de estas poblaciones según zonas geográficas, y características socioeconómicas (educativas, ocupacionales, condiciones de la vivienda y el hogar) y demográficas;
- Evaluar, conjuntamente con instituciones de los países (institutos de estadística y otras instituciones pertinentes), la situación de otras fuentes de información, tanto de datos básicos como de programas de acción social, relacionadas con los pueblos indígenas;
- Realizar, conjuntamente con los países, talleres de análisis sociodemográfico, difusión de resultados y uso de la información para la formulación de políticas y programas. Estos estarán dirigidos a instituciones públicas o privadas, centros académicos y organizaciones indígenas y de afrodescendientes con el fin de difundir los resultados de los estudios y mostrar su potencial de utilización en programas de desarrollo social.

11. En conjunto con el Banco y en función de la aprobación de un presupuesto preliminar para el proyecto, se determinó que era factible la inclusión de un número máximo de tres países.

12. De acuerdo con el Banco, se realizó una consulta preliminar a un primer grupo de países entre los que reúnen las condiciones para participar en el proyecto. Estas condiciones son, entre otras: que hayan realizado el censo de la ronda de 2000 y cuyos datos estén disponibles actualmente, o vayan a estarlo a la brevedad; que hayan incorporado la pregunta sobre origen étnico en el último censo; que la población indígena y/o afro constituya un grupo social, económica y políticamente vulnerable, y sea población objeto de políticas sociales. Es deseable también que el estudio de estas poblaciones en los países seleccionados sea una prioridad para los gobiernos respectivos.

13. Este proyecto cuenta con un financiamiento de 200.000 dólares de los EE.UU. por parte del BID, y su período de ejecución es de marzo de 2003 hasta agosto de 2004.

III. Actualización de bases de datos estadísticos con especial desagregación por género y etnia

14. Esta actividad se lleva a cabo por la Unidad de la Mujer de la CEPAL. Actualmente, una consultora experta en el tema raza y etnia está procesando la información de los últimos censos de Bolivia, Brasil, Ecuador, Guatemala y Panamá para generar indicadores desagregados por sexo y según pertenencia étnica o racial. La información recolectada está destinada principalmente a las siguientes actividades sustantivas:

a) Actualización de la base de estadísticas de género de la CEPAL (disponible en <http://www.eclac.cl/mujer/proyectos/perfiles/default.htm>), a partir de los últimos censos disponibles en los países con el objeto de realizar un análisis de género, especialmente en áreas donde la información que recoge el censo resulta especialmente importante para caracterizar a la población según su pertenencia a raza y etnia.

Los países y años sobre los cuales se procesará la información son: Bolivia (2001), Brasil (2000), Ecuador (2001), Guatemala (2002) y Panamá (2000). Cada indicador se presentará siempre para la población según pertenencia étnica *versus* población sin pertenencia étnica y población total. Los indicadores contemplados son los siguientes:

- Para población: población total por grupos quinquenales de edad y sexo; población de 15 años y más, por sexo estado conyugal y relación de parentesco con el jefe de hogar; y población por NBI según sexo jefe(a) de hogar;
- Para fecundidad: hijos nacidos vivos durante el último año (10 a 14 años, 15 a 19, 20 a 24, 25 a 29, 30 a 34, 35 a 39, 40 y más), y actividad (15 y más, 15 a 24, 25 a 59, 60 y más);
- Para categoría ocupacional (principal condición de actividad): tasa de participación, características de los y las ocupadas, grupo de ocupación y rama de actividad;
- Para educación (menores de 15, 15 y más, 15 a 24, 25 a 59, 60 y más); población analfabeta, población por años de estudio, población por último nivel y curso alcanzado;

b) Incorporación de datos y análisis de la información actualizada en el documento de posición que presentará la CEPAL en la Novena Conferencia Regional sobre la Mujer por celebrarse en México del 10 al 12 de junio de 2004. La incorporación de tal información fue también el objeto de una recomendación de la Reunión Preparatoria Subregional de Centroamérica y México con vistas a la Conferencia Regional celebrada en Tegucigalpa (Honduras), la semana pasada (5 y 6 de febrero de 2004).

El presupuesto del trabajo corresponde a honorarios de 5.000 dólares para la consultora-experta, y se prevé la finalización para finales de febrero de 2004.

IV. Apoyo sustantivo a conferencia sobre economía y mujeres indígenas

15. La Unidad de la Mujer aceptó a nombre de la CEPAL colaborar en la preparación del IV Encuentro Continental de Mujeres Indígenas de las Américas, que se llevará a cabo en marzo en Lima, principalmente en la organización del grupo de trabajo "Economía y mujeres indígenas". Este apoyo será sustantivo y su forma está todavía por definir con más detalles.

V. Área de trabajo sobre etnicidad, equidad y ciudadanía

16. Desde hace un año y medio la División de Desarrollo Social de la CEPAL, con apoyo financiero de la GTZ (cooperación alemana), ha estado realizando actividades encaminadas a dar cuenta de las condiciones de inequidad que padecen los grupos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe en relación al resto de la población regional; y de las emergentes formas de participación ciudadana y exigencia de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales por parte de los propios pueblos y grupos indígenas.

17. Las actividades realizadas en este contexto son las siguientes:
 - Un informe basado en datos censales y encuestas de hogares que da cuenta, para el caso de Chile, de las diferencias entre población indígena y no indígena en materia de ingresos, niveles de pobreza, nivel educacional, salud y calidad del empleo; y que da cuenta de cómo han evolucionado las organizaciones indígenas, el procesamiento de sus demandas y la institucionalidad estatal encargada del tema de derechos indígenas, a partir de comienzos de la década pasada;
 - Un informe análogo para el caso boliviano, con apoyo en información directa e indirecta, y con una referencia de mayor amplitud histórica;
 - Un informe análogo para el caso de el Brasil que contrasta condiciones de vida de población afrodescendiente y el resto de la población;
 - Un libro en proceso de publicación por parte de la CEPAL, bajo el título “Etnicidad y ciudadanía en América Latina”, que presenta el estado del arte tanto en el campo político como académico respecto del desarrollo de la ciudadanía de los pueblos indígenas en la región, que da cuenta de la institucionalización de la cuestión indígena en la región por parte de gobiernos, organizaciones internacionales y movimientos indígenas y con estudios de caso para México, Bolivia y Chile.
18. Las actividades previstas para el período 2004-2005 son las siguientes:
 - Un informe sobre las desigualdades entre indígenas y no indígenas en Guatemala en distintas áreas (ingresos, empleo, educación, salud y otros), en base al procesamiento del último censo de población, y con referencia a desigualdades históricas;
 - Una reunión regional de expertos a realizarse en Santiago, a partir de los documentos referidos sobre desigualdades y procesos de construcción de ciudadanía indígena, en la que se sistematizarán estos aportes y se solicitará, además, uno o dos estudios nacionales adicionales del mismo tipo, incluyendo un caso de la subregión del Caribe;
 - La difusión de los estudios y sus principales conclusiones a gobiernos, organismos no gubernamentales, organizaciones indígenas y organizaciones internacionales;
 - El uso de la información procesada y producida por los distintos proyectos de la CEPAL en el tema para generar capacidad de propuesta respecto de políticas para reducir la brecha de equidad entre población indígena y el resto de la población en países de América Latina y el Caribe. Se espera que, sobre la base de esta experticia adquirida, CEPAL pueda gestionar cooperación técnica y ofrecer capacitación a partir del 2005.
19. En cuanto a los recursos utilizados por la División de Desarrollo Social para asuntos indígenas en el marco del proyecto GTZ-CEPAL, desde septiembre de 2002 hasta diciembre de 2003 se desembolsó un monto aproximado de 14.500 dólares de los EE.UU. Todavía no se ha fijado el monto disponible, en el marco del proyecto referido, para el período 2004-2005.